Secretaría de
INTEGRACIÓN
SOCIAL

Tunja, 23 de Octubre de 2026

Doctor:
JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá

Asunto: Certificación de consulta en tienda virtual

Atento saludo doctor Ibañez;

Por medio de la presente me permito certificar que en el marco del desarrollo del proceso contractual con **OBJETO: ADQUISICION DE PARQUES INFANTILES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, el día 23 de Octubre del presente año, se realizó la consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, de la totalidad de los acuerdos marco de precios vigentes, específicamente se revisó con detalle los acuerdos denominados AMP Con Atributos De Sistema Dinámico De Adquisición (Amp/Sda) Para El Suministro De Material Pedagógico Para La Primera Infancia, Preescolar Y Básica Media II, Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional, Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación (NO PRORROGADO) y la entrega de los mismos a nivel nacional una vez realizado este ejercicio se encontraron los elementos que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1,01 2,01 3,01 4,01 5,01 6,01 7,01 8,01	PARQUE INFANTIL: Área aproximada de parque: 6.50 x4.40 x 4.40 mts Contenido: 1 rodadero doble,1 tobogán, silla de descanso,1 barra de equilibrio, escaleras, tableros y figuras decorativas Edad: 3 a 8 años Material: • Está fabricado con materiales de alta calidad que protegen el medio ambiente y tiene características no tóxicas e inodoras. Capacidad de carga fuerte y resistente que garantiza una estructura segura. Las piezas plásticas son elaboradas en rotomoldeo en polietileno lineal de baja densidad, a su vez cuentan con filtro anti-uv, que permite que el color se mantenga definido y vivo. Elementos plásticos decorativos con paredes plásticas de espesor superior a 8mm.• Todas las columnas principales están hechas de tubos de acero galvanizado con un diámetro de 114 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.• Todas las plataformas tienen forma mediante perforación con rodillo en frío de 2,2 mm de espesor, con orificios de chapa de acero de 6 mm de diámetro.• Las demás piezas metálicas están hechas de tubos de acero galvanizado con diámetros de 60 mm, 48 mm, 38 mm, 32 mm, 28 mm y un espesor de pared de 2,2 mm.• Los accesorios metálicos están hechos de una aleación de aluminio de alta resistencia formada por una sola pieza de hierro fundido. Después del tratamiento de pulido, todas las esquinas afiladas quedan redondas y lisas. Todos los tornillos están hechos de acero inoxidable #314 El estándar técnico y de calidad cumple con la norma EN1176 de la Comunidad Europea.	8	CCE-SNG-AMP-012-2026; CCE-166-AMP-2021 - CCENEG-039-01-2021 NO SE ENCUENTRA EL ELEMENTOS AL REALIZAR LA CONSULTA; CCE-173-AMP-2022 - Proceso CCENEG-056-01-2021 NO SE ENCUENTRA CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, ACUERDO NO PRORROGADO.

Finalmente, una vez hecha la revisión de la totalidad de los acuerdos marco nos permitimos certificar que el ítem del proceso contractual mencionado no fue encontrado en ninguno de los catálogos.

La presente se emite de conformidad con el Decreto 310 de 2021, y a la Circular de fecha 23 de junio de 2021, emitida por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales podrán acudir a las bolsas de productos, siempre que dichos productos con características técnicas uniformes se encuentren en un Acuerdo Marco y siempre que se obtengan precios inferiores al promedio de los valores finales de las operaciones secundarias materializadas con ocasión de las órdenes de compra colocadas por las Entidades compradoras a través de la tienda virtual del Estado.

Cordialmente,

NATALIE VIVIANA ISAACS MARROQUÍN
Asesora para la primera infancia

VoBo ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Fabrizio Alejandro Rangel Vitolo- Profesional Externo SIS